



### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **47336 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado *Cándido*, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados con los recursos policiales destinados a la ciudad de San Vicente, departamento Castellanos; se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de Comunicación **47754 CD – FP - PS** de la diputada Cattalini, por el cual se solicita por el cual se solicita disponga informe detalle de móviles policiales con los que cuenta en forma efectiva para patrullaje actualmente la ciudad de Rosario; y el proyecto de Comunicación **47829 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito por el cual se solicita disponga informar en relación a la cantidad y el estado de los patrulleros en la ciudad de Santa Fe y en el departamento La Capital, y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los recursos policiales lo siguiente:

- a) personal destinado, en los años 2020 y 2021, a las localidades de Rosario, Santa Fe, San Vicente y el departamento La Capital;
- b) personal destinado hasta la actualidad a las localidades de Rosario, Santa Fe, San Vicente y el Departamento La Capital;
- c) detalle cantidad de móviles policiales, con sus respectivas categorías y modelos, con los que cuenta actualmente y cuantos en reparación en las localidades de Rosario, Santa Fe, San Vicente y el departamento La Capital;



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

d)cantidad de móviles nuevos que se destinaran a las localidades de Rosario, Santa Fe, San Vicente y el departamento La Capital y el criterio de asignación; y,

e)detalle del convenio firmado con el Municipio de San Vicente para el mantenimiento de patrulleros, adjuntando copia del mismo.

**Sala de la Comisión en Zoom, 08-06-2022.**

**FIRMANTES: CANDIDO – CATTALINI – FLORITO – JULIERAC  
PINASCO – GRANATA – PINOTTI – ARGAÑARAZ - SOLA**